Serie
2013

00062109

REPÚBLICA ARGENTINA

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N°26.206

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION DE GESTION PRIVADA

La autoridad del establecimiento educativo INST.PRIV.SUP. NUEVA ESCUELA DE DISEÑO Y COMUNIC.- A 1002 C.U.E. N° 0201175-00 ubicado en CALLAO 67 de la ciudad de BUENOS AIRES Provincia de ---------- certifica que JURADO AHUMADA FERNANDO nacido/a en MANIZALES, CALDAS, COLOMBIA el dia 2 del mes de AGOSTO del año 1986 Tipo de Documento PASAPORTE N° 1053770233 obtuvo el TÍTULO de DIRECTOR DE FOTOGRAFÍA que se corresponde con EDUCACIÓN SUPERIOR COMPLETA.

PROMEDIO GENERAL: 7.78 (siete con 78)
NORMA JURISD. DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS: RMEGC 7535/08
NORMA JURISD. DE RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN: -----
N° DE INSCRIPCIÓN OTORGADO POR EL RFIFD: ----
VALIDEZ NACIONAL otorgada por: DTO. 144/08 Y RM 1120/10

Fecha de egreso: 12 de DICIEMBRE del año 2013

Libro Matriz N° 1 Acta N° Folio N° 16
Otorgado en la ciudad de BUENOS AIRES provincia de ---------- República Argentina, el dia 9 del mes de SEPTIEMBRE del año 2014

Bicentenario de la Asamblea del año 13

Santangelo Carolina
Secretaria

Lic. Enrique F. Viegas
Rector

Interesado

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
LEGALIZACIONES

Bs. As. 31 OCT. 2014

Certifico que las firmas que anteceden guardan similitud con las que obran en nuestros registros.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
CAPITAL FEDERAL

MARTIN D. PINDARO
LEGALIZACIONES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

El Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda certifica que la firma que aparece en este documento y dice:

.....

.....guarda similitud con la que obra en nuestros registros

Bs. As. 09 MAR 2015

GONZALEZ EUGENIA B.
MINISTERIO DEL INTERIOR
OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto
ARANCELES CONSULARES

Fecha de Cobro: 09/03/2017
Hora: 13:14:48
Cajero Nro.: 2
Recibo de Ingreso Nro.: 723440
Forma de pago: Efectivo
Moneda: Pesos Argentinos

Trámite Boleta Nro.: 906674
Valor del trámite: 90,00

00906674007234402170309009000
Talón para Recurrente

2

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

UNIDAD DE COORDINACION DE LEGALIZACIONES
BOLETA DE DEPOSITO

N° 00906674

DUPLICADO

Válido para ser presentado junto con el documento a intervenir

APELLIDO/S:	Jurado Ahumada
NOMBRE/S:	Fernando
N° de Orden: (Uso MREC)	
Importe en pesos:	**$ 90.00**
Importe (letras):	**noventa**

PARA EL DEPOSITANTE
Para ser adjuntado al documento

5831020090667400900003

SERIE A 6170599

REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO *de* RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País ARGENTINA
   El presente documento público
2. Ha sido firmado por GONZALEZ EUGENIA B.
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de MINISTERIO DEL INTERIOR
   Certificado
5. En BUENOS AIRES 6. El dia 10/03/2017
7. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES
   MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
8. Bajo el Número: 50336/2017
9. Sello/Timbre: 90

Gustavo A. BELLOMINI
Unidad de Coordinación de Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
10 Firma

Tipo de Documento: TITULO
Titular del Documento: JURADO AHUMADA FERNANDO

2017050336

105F9CB97DE570A1D1E052DE0880F0E0